

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre... 5 »  
Extranjero, año... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea  
Tercera idem... 10 » »  
Segunda idem... 15 » »  
Primera idem... 20 » »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO  
quince céntimo



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

## REAL ACADEMIA de Ciencias Morales y Políticas

Nuestro distinguido colaborador y respetable amigo, el coronel retirado, don Gualterio M. Seco, ha dirigido al señor presidente de dicha sabia Corporación, la siguiente carta, de cuya importancia juzgarán nuestros lectores:

«Excmo. Sr. D. Alejandro Grouard y Gómez de la Serna, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: en el corriente mes de marzo han cumplido los tres años desde que fué remitida á esa Real Academia, para su docto fallo, mi obra original titulada *Tratado de Derecho remuneratorio*; y, aunque cualquier inteligente jurista puede juzgarla en el término de pocas horas, no me extraña el retraso, dadas las muchas ocupaciones que pesan sobre los señores académicos; pero, los acontecimientos se suceden con rapidez, el gravísimo asunto de las recompensas, tras desagradables incidentes, va á ser tratado en las cortes, según publicos ofrecimientos de señores ministros y diputados; y tal vez resultaría dolorosísimo mal si los sanos principios del derecho remuneratorio no fuesen conocidos en la discusión, á causa del silencio de la Academia y de las desfavorables condiciones en que heca la publicación de mi obra, siendo muy corto el número de ejemplares, bajo un título nada atractivo para los legos, y subscripta por un militar cuya firma, ajena á la Facultad, no había de hallar eco entre los señores abogados, de los cuales, sólo dos se suscribieron; y por cierto que uno de ellos, D. Fernando Ruiz y Feduchy, sabio artillero é ingeniero industrial, me demostró su complacencia pidiéndome unas *Nociones de Derecho remunerativo militar*, que fueron publicadas en el folletín del periódico que dicho señor dirige.

No ignoro que para esa respetable Academia ofrece dificultades el juicio de una obra de tal naturaleza, porque, siendo benévolo, ha de desagradar á los autoritarios y á los ambiciosos; y siendo adverso, podría atraer las acerbas censuras de la posteridad, y aun de los contemporáneos; pero el asunto es de tal importancia, que me considero obligado á solicitar insistentemente el fallo de la docta Corporación.

Hasta ahora, por regla general, las autoridades gubernativas, ó sean los poderes ejecutivos, se han reservado para sus fines la concesión de recompensas sin sujeción á los principios fundamentales del Derecho; y como este sistema no diera los justos resultados que son de desear, muchos revolucionarios mostraron desdeñ profundo hacia las recompensas oficiales, é incurrieron en el error de creer que el pueblo es quien puede y debe dar las justas recompensas; es de advertir que, lo que para este caso se denomina pueblo, se reduce á dos mil espectadores, á seis mil electores, ó á veinte mil sublevados, legos en su inmensa mayoría, cuyas recompensas, fundadas en la pasión del momento,

jamás ostentarán la significación moral de las que fuesen otorgadas por doctos Tribunales, en nombre de la Patria y con arreglo á sabias leyes.

Si el daño que causara un mal sistema remuneratorio se redujera á que el mérito fuese constantemente preterido y á que los sabios se alimentaran de hierbas, como decía Calderón, casi sería tolerable; pero el caso es que, agravada por nuestro carácter nacional con sus virtudes y sus defectos, la arbitrariedad en la distribución de premios, ha sido causa del derramamiento de torrentes de sangre, de la rápida destrucción de nuestro inmenso imperio colonial y de nuestro atraso en la civilización, durante el ominoso siglo XIX, cuando los españoles, desviados del recto camino por sus ambiciones, sólo se cuidaban de escalar las alturas del Poder, transmigrando á través de los partidos y produciendo conflictos dolorosos.

Pero la embriaguez va pasando, las gentes honradas anhelan el progreso intelectual, moral y material, que se obtiene por medio del orden, y el Ejército, que se prestaba á los pronunciamientos que derribaban y volvían á levantar Gobiernos, hoy está ansioso de orden y de justicia.

Hace algún tiempo, si la Real Academia hubiese intentado apoyar la creación del Derecho remuneratorio positivo, hubiera excitado las iras de las ambiciones predominantes; pero hoy la situación ha variado; hoy los principios del Derecho remuneratorio, publicados en *La Correspondencia Militar*, son leídos con agrado y sin protesta; por ellos recibo felicitaciones, y aun me considero con derecho á creer que algunos de los aplausos recientemente tributados á dicho periódico fueron dirigidos, no á mi humilde persona, que nada vale, sino al fervoroso amante de la justicia, al perseverante defensor de la sumisión de las recompensas á los eternos principios del derecho, al tenaz adversario del favoritismo, al que ha dado ejemplo de profundo desdén á las inmoderadas ambiciones.

Peró todavía falta algo: es costumbre española en elevadas regiones graduar las capacidades por las categorías, no comprendiendo que la energía y otras dotes puedan existir sin ser empleadas en algo que no sea crecer como la espuma; y muchos legos en materia de Derecho no se decidirán á aceptar la idea de un hombre que no la ha tomado del extranjero, y que se ha contentado modestamente con el oscuro papel de coronel retirado, en un país donde tan fácil era escalar otras alturas; pero la dificultad cesaría desde el momento en que la autorizada voz de esa docta y Real Academia se resolviese á decir oficialmente: la obra de ese coronel podrá contener defectos de detalle, fáciles de subsanar en la discusión; pero el pensamiento que la informa, noble y fecundo, es fuente de justicia y lazo de unión entre los distintos órdenes sociales.

Por eso me permito molestar á Vuestre señoría suplicándole que recomiende á sus dignísimos compañeros de Academia el pronto fallo que solicité hace tres años, por si mi obra pudiera ser de utilidad,

cuando en las próximas Cortes se ponga á discusión la reforma de los vigentes reglamentos de recompensas, cuya ineficacia está reconocida.

Y como espero que V. E. se dignará acceder á solicitud de tan fácil concesión, tengo el honor de manifestarle el anticipado y profundo agradecimiento de su respetoso y afectuoso servidor; q. l. b. l. m.

Gualterio M. Seco

Madrid 29 de marzo de 1910.»

## La política en Barcelona

Nuestro Ayuntamiento radical se despaacha á su gusto. Sigue impertérrito metiéndose á legislador y á reformador de costumbres, pese á la tradición y á las prescripciones de la ley, que no le facultan para tanto. Acordó que por los días de Jueves y Viernes Santo había de permitirse el tránsito rodado de toda clase de vehículos y abrir todas las tiendas y trabajar; en fin, convertir estas festividades en días de trabajo común.

Acordó que por los días de Jueves y Viernes Santo había de permitirse el tránsito rodado de toda clase de vehículos y abrir todas las tiendas y trabajar; en fin, convertir estas festividades en días de trabajo común. Nuestras damas, acudiendo en muy gran número, en términos que fué una verdadera manifestación, al Gobierno civil, protestaron de tan escandaloso acuerdo ante el gobernador, que, como Pilatos, se lavó las manos. Protestó el clero, y protestamos todos de corazón, los que somos cristianos, y por ende civilizados. Pero nada; ellos han continuado en sus trece; porque la cuestión no es tanto de irreligión como el gusto de mortificar y cantar el trágala á los católicos, por supuesto, invocando la libertad.

A esa insolente noñería queda reducida su política. Ciertamente no me sorprende; siempre hicieron lo mismo. Ya sabía, pues, que lo harían así, porque á esto queda reducido el radicalismo; y es natural que cada cual se porte como es; pero también podemos anticipar que morirá esta fracción, como todo lo que resulte inútil, como el catalanismo está muriendo á manos de la indiferencia general, á medida que el público se va percatando que no sirve para nada.

No se hace el loco impunemente. Con estas insensatas provocaciones, lo que hacen es crear un partido católico, que no se hubiera creado á haber sabido ellos ser verdaderamente liberales, en lugar de imponerse y perseguir la opinión ajena. Y esta vez no será Cataluña solamente donde se forme, sino en toda España; no se contentará con hablar en catalán, como ideal supremo de perfección y progreso, sino que hablará la lengua de la Nación, para ser de todos comprendido.

Ha sido siempre el sino de todas las situaciones liberales: el de provocar y dar cuerpo y vida á la reacción, como dicen, para luego hundirse en el silencio durante muchos años. ¿Sucedirá ahora lo mismo? El tiempo lo dirá; pero es lo cierto que siempre ha sucedido. Las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

Por lo demás, su manía de reformar las costumbres con simples alcaldadas ha tenido, por ahora, el mismo éxito que

tuvieron siempre tales tentativas. La Asamblea Constituyente de 1869 decretó la supresión de muchas fiestas... y, todo inútil; el pueblo siguió haciendo esas fiestas, como si tal cosa. También decretó el matrimonio civil; y nadie se cree casado sino por el cura; y del mismo modo, á pesar de todas las recomendaciones del Ayuntamiento para que nadie hiciese fiesta, la gente ha hecho fiesta, como si tal cosa... Los tranvías han circulado, es cierto, pero con muy escasa gente. Los coches de particulares han sido tan pocos, que yo no he visto ninguno, como no he visto ningún automóvil.

Todo el mundo se ha lanzado á la calle con el recogimiento de los demás años. Las tiendas han seguido cerradas; y las fiestas de Semana Santa se han observado con la solemnidad de todos los años, quedando el Ayuntamiento en ridículo. Es lástima que mientras en Sevilla, y otras partes, se han esmerado en aprovecharse de estas fiestas para la atracción de forasteros, aquí se haga todo lo contrario. ¿Qué inferioridad mental para nuestra ciudad no representa esto! Y, sin embargo, nuestros catalanistas la proclamaban poblada de raza superior. ¡Qué lección tan elocuente la de saber aliar la tradición con lo moderno, el sentimiento religioso con la utilidad, que es la más moderna de las ideas!

Perdió á España su falta de sentido económico, y no su religión ni su política, y poner el sentido económico bajo la égida de la religión es el ideal más moderno y más completo que pudo imaginarse, ideal que por su misma superioridad, nos escapa, á los catalanes, en esta época de profunda decadencia porque estamos pasando.

En su día, tengo la pena de tener que decir á mis lectores, que aquí, la política sigue siempre esteriorizándose con la misma grosor que se inauguró. Comenzó con todos los caracteres de una verdadera neurosis, y siguió la misma enfermedad, aunque ya muy amortiguada. El cansancio, el convencimiento de la perfecta inutilidad de todo lo actuado, la desconfianza en los hombres y en las ideas va invadiendo poco á poco al público, que va haciéndose cada vez más indiferente y receloso. Dentro de algunos años, todos los actuales organismos políticos habrán desaparecido bajo el peso de la indiferencia general.

Francisco Jaume.

Barcelona 29 marzo 1910.

## Alrededor de las recompensas

Venga la revisión.

De 114 juicios de votación, no 87 como se dijo, sino 100, son considerados (improcedentes) por el propio general en jefe del ejército de operaciones señor Marina.

Así dice nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar», añadiendo: «no se le ocurre á nadie comentario alguno, no referente á los de «arriba», sino á los de «enmedio» y á los de «abajo».

Si á nosotros que ni estamos arriba,

ni en medio, ni abajo, sino alejados, muy alejados ya de estas cuestiones que empujeñecen, que abaten el ánimo de los que rinden culto al prestigio del uniforme, ya se nos ocurrió lo que celebraríamos dijera también el colega: exigir la más estrecha responsabilidad á los firmantes de esos juicios de votación (rechazados), porque esta es la palabra, por el propio general Marina, testigo presencial del hecho de armas que motivó tales juicios.

Peró es claro, resulta desconsolador, y no hay hoy quien tenga energías para proceder contra los firmantes de 100 juicios; que no serán menos de unos cientos de jefes y oficiales.

Y hay un medio bien resuelto de satisfacer á la opinión pública y á la opinión militar, justificando esas elecciones; medio que creemos debía adoptar el señor ministro de la Guerra, y ya un periódico de gran circulación, que trata con conocimiento de causa, de asuntos militares, lo ha dicho, y para lo cual dice también un ilustrado comandante de Infantería en sus notables «Cartas militares al ministro de la Guerra», que sólo hace falta «energía, valor é imparcialidad». Consiste dicho medio en nombrar una comisión de (elecciones) y «selecciones», si quiera no sea más que para revisar todas las recompensas concedidas.

Si en algún tiempo, y cuando se pedía por ese mismo colega, *La Correspondencia Militar*, la revisión de las hojas de servicio para anular los mil abusos cometidos en tiempos de la República, de donde nos viene tanto mal, pues se dieron empleos por pares á quienes en general estaban muy lejos de merecerlos, se hubiera llevado á cabo la revisión pedida por quienes nada debían á la política, á la conspiración y al favor, los de «arriba», los de «enmedio» y los de «abajo», se hubieran acostumbrado á hacer y á recibir justicia, y no se daría el caso de desaprobar 100 juicios de votación de los 114 formulados, porque no hubieran llegado á formularse, y de formularse hubieran sido severamente castigados los firmantes de tales juicios.

A revisar las recompensas concedidas, á anular en el acto las que no están debidamente fundadas, con castigo severo é inmediato de los que las propusieron, y á formular las que procedan en justicia, y de alguna de las cuales hemos de ocuparnos, citando hechos de armas, actos realizados y personas que los llevaron á cabo, sin haber merecido sino alguna mención ó cruz sin pensión.

Hay que hablar claro y citar, citar y citar para que desaparezca la duda y resplandezca la verdad.

## Sobre Artillería

Conforme con nuestras ideas

Ya se va inclinando el ánimo de todos los que de Artillería se ocupan, en favor de calibres mayores de 14 y de 15 centímetros para la artillería media.

Lo venimos diciendo hace años, y es de sentido común comprender que el cañón 15 centímetros, por potente que sea, no pasa de disparar un proyectil de 50 kilos, mientras

que el de 19, que es el calibre que venimos proponiendo y del cual no tenemos un solo cañón, dispara uno de alrededor de 100 kilos con velocidad próxima á 1.000 metros; elementos de energía suficientes para batir casi todas las partes de los más fuertes acorazados.

En Ceuta, Cartagena, Mahón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Algeciras, Tarifa, Ferrol y en otra porción de plazas del litoral, son de necesidad piezas de dicho calibre agrupadas en baterías de tres por lo menos, ya que nuestra falta de recursos no puede elevar á cuatro y á seis, según la posición, el número de cañones de esta artillería media.

## Firma de Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ministro de Hacienda D. Eduardo Cobián.

Designando para el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina, al coronel D. Luis Carliere.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase D. Juan Antonio Jener, al teniente de navío D. Luis Pons y al alférez D. Luis María Manjón.

## Notas del día

### Consejo de ministros.

Hoy se celebrará, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Trataráse, principalmente, del futuro presupuesto de Instrucción pública.

### Generales de viaje.

Mañana vendrá á Madrid el general Weyler.

Uno de estos días estará de regreso el general Marina, cuyo estado de salud, en la estación balnearia donde se encuentra, tanto da que hablar, por suponersele ó necesitado ó deseoso de descansar.

Ha salido para su destino de capitán general de Valencia el Sr. Martitegui.

El contraalmirante Sr. Eulate, después de entregar el mando de gobernador civil de Canarias, al ilustre escritor Sr. Comenge (siendo objeto de cariñosísima despedida, émula de la hecha al general Martitegui), ha ido á Cartagena á encargarse de la jefatura de aquel Departamento marítimo.

### La política interior.

Como ayer.

### Del extranjero.

Confirmase la muerte del Negús Menelik, Emperador de Etiopía; y la salida del Cairo para Europa, del ex presidente de Norte-América, Mr. Roosevelt.

Dícese que El Mizian intenta reclutar una nueva jarka en las vecindades de Argelia contra España; y vuelve á hablarse de una nueva acción «refleja» que

intenta el Gobierno francés dentro del territorio marroquí. No lo creemos.

### En Grecia.

Se ha acordado reunir Cortes Constituyentes. Esta enunciación tan sencilla puede implicar el principio de serias complicaciones en la Europa Oriental, porque traerán las nuevas Cortes el sentimiento de expansión helénica, el ideal de la anexión de Creta, porque esta isla se agita, y otros motivos de rozamiento con Turquía.

### En Italia.

Ministerio Luzzati, con representación de todos los grupos parlamentarios. Ministerio de negocios para la solución, ante todo, de los grandes problemas económicos, los de Comunicaciones marítimas y otros que preocupan al presente, sobre todo, á la nación italiana.

### En Inglaterra.

Lo dijimos, al hacerse hace pocos días las elecciones para el Parlamento actual, la cuestión de constitución y atribuciones de la Alta Cámara exigirá una nueva convocatoria de los comicios. Hicimos este singular y atrevido augurio, que venimos confirmando, aun antes de lo que suponíamos.

Es ya un propósito admitido por los partidos ingleses la convocatoria á nuevas elecciones, presentando al país los dos programas: el liberal que quiere la anulación de la Alta Cámara como organismo legislativo, sobre todo en materias de Hacienda; y el conservador que aspira á variar la constitución del Senado (todavía sería algo mucho más moderada que nuestro Senado español); pero dejándole con sus atribuciones tradicionales.

Lo peor. El cólera en San Petersburgo.

## Noticias militares

### En Inválidos.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de Inválidos al comandante D. Carlos Soler, y de primer teniente al segundo D. Pedro Tamayo.

### Nuevas propuestas.

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra dos nuevas propuestas de Melilla, que el ministro ha enviado al Estado Mayor Central, para que este alto Cuerpo dé informe sobre la importancia de los hechos á que aquellas se contraen.

### A la Argentina

La misión militar que marchará á la Argentina acompañando á S. A. R. la

infanta doña Isabel estará compuesta de cinco jefes ó oficiales de los distintos Cuerpos, presididos por el prestigioso é ilustrado general de división D. Manuel Benítez Parodi, y será secretario de la referida comisión nuestro querido amigo, el ilustrado capitán de Infantería D. Antonio Tovar.

### Noticias varias.

Confirmó ayer mañana el Sr. Arias de Miranda que ha dispuesto se instruya expediente para depurar las responsabilidades á que haya lugar por la compra hecha en Cádiz de 1.200 toneladas de carbón á un precio que al ministro parece excesivo.

### A su destino.

El general Maritegui, capitán general de Valencia, se despidió ayer del Rey, del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra para marchar á tomar posesión de su cargo.

### Homenaje declinado.

El general Tovar, á quien sus compañeros y amigos y muchos jefes y oficiales de Infantería querían rendir un expresivo homenaje de admiración y cariño por su brillante campaña en Melilla, ha declinado por razones de caballerosa delicadeza y de modestia extrema el banquete con que uno de estos días había de ser obsequiado.

Las gestiones insistentes de la comisión organizadora de tal acto no han logrado hacer desistir de su resolución al bizarro subsecretario de Guerra, que ha comenzado una nueva era de rehusar homenaje de sus inferiores, lo cual revela que nuestro querido amigo, aquel sobresaliente cadete del brillante batallón de cazadores de Cataluña, quiere á todo trance dar ejemplo de practicar la buena doctrina militar: la de merecer siempre el aplauso del superior y el afecto y el respeto del inferior, sin que éste haya de manifestarlo con exhibiciones y actos que bien pudieran tomarse á lo que ni es ni cabe en la hidalguía de cuantos visten el uniforme militar.

De cuanto mucho y bueno ha hecho nuestro antiguo y querido amigo el general Tovar, nada lo ha elevado á nuestros ojos y á los de cuantos desean la mayor seriedad en asuntos militares, que el haber rehusado el banquete que le preparaban sus amigos y admiradores.

Durante su paso por la Sección de Infantería hizo quizá más favores de los que pudo y debió hacer, y entonces hubiera sido la ocasión de que el Arma le hubiera demostrado, por una sencilla carta particular, su cariño, su respeto y su gratitud; pero nada más que una carta particular, al dejar el puesto que ocupó.

Nuestra más calurosa felicitación al general Tovar.

### Nuevos destinos.

Están acordados los nombramientos

del general Almarza para el Gobierno militar de Gulpúcoa y de los coroneles Sres. Martínez Anido y Alvarez del Manzano para las zonas de Tarragona y Sorria, respectivamente.

### Clero castrense

Se dispone sean baja en el regimiento Infantería de Valencia y Hospital Militar de Barcelona los capellanes segundos D. Felipe Miguel Muñoz y D. Pedro Pérez, continuando en comisión en los grupos de Caballería de Ceuta y Melilla, y se nombra para sustituirlos en aquellos destinos á los de igual empleo, don Francisco Bermúdez y D. Santiago de Benito.

—Ha sido aprobada una propuesta de destinos de un capellán primero y once segundos.

—Se ha concedido el ingreso en Inválidos al soldado de Infantería Julián Martín Montero, por haber quedado inutilizado en Melilla.

### «La Farándula».

Esta cultísima Sociedad dió su función, turno B, ayer 30, con un lleno de escogido público, que no cesaba de admirar la esmerada ejecución que por parte de los aficionados se hacía, demostrando una vez más, excepcionales actitudes para el teatro.

«Viajeros de Ultramar» y «Meterse á redentor», fueron las obras interpretadas por los artistas de la Sociedad, que bien pueden competir con los profesionales en el difícil arte á que han dedicado sus ratos de ocio, deleitándose y deleitando á sus amigos y consocios con divertimento honesto y culto.

La señora Ferrándiz y la señorita Carmen González se distinguieron en sus respectivos papeles, y todos en general, y cada uno en particular, dejaron bien puesto el pabellón de los aficionados y socios de «La Farándula», cuyo director literario, D. Fernando José de Larrá; tesorero, D. Vicente Montó, y secretario general, D. Juan Adam, merecen muy especialmente la gratitud de la Sociedad y la de cuantas personas reciben la honra de ser invitadas á tan agradables funciones.

Una advertencia se ha publicado en el elegante prospecto circular, y que copiamos á continuación:

### Advertencia importante.

A requerimientos de muchas personas interesadas en que se restablezcan socios de las localidades de precio reducido, que hasta la fecha no han sido abonables, la Junta directiva de esta Sociedad ha acordado admitirlos con arreglo á las cuotas siguientes:

	Ptas.
Palcos tertulias. . . . .	2
Delanteras de anfiteatro principal. . . . .	0,75
Delanteras de anfiteatro segundo. . . . .	0,50

## La «Gaceta»

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, libre de gastos, á D. Eduardo Cobián y Roffignac, ministro de Hacienda.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para radunarse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el turno de oposición entre auxiliares, anunciada para proveer la cátedra de Derecho administrativo, vavante en la Universidad de Santiago.

Otra nombrando á D. Antonio Mesa Moles catedrático numerario de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo se complete en la forma que se indica el Tribunal de oposiciones á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Baeza y Mahón.

Otra nombrando, en virtud de oposición, auxiliar de la Sección técnica (Dibujo geométrico) de la Escuela Elemental de Artes industriales de Logroño á D. Rafael Courtielles Catalá.

Otra admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á una plaza de profesor numerario de Construcción de máquinas é Instalaciones eléctricas de la Escuela Superior de Industrias de Vigo á don Leonardo Torres Quevedo.

Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Latín del Instituto de Mahón á D. Juan Alegre y Alonso.

Otra admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes industriales de Santiago á D. Fernando Arbós.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando los presupuestos de construcción de carreteras de primer orden de Melilla á Zeluán, y las de segundo de Nador á Zeluán y de Nador á Atlaten.

## Revista de Comisario

La del próximo mes la pasarán las clases que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden siguiente:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á cuerpo y los pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Ramón García, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario don Amalio Rodríguez y en el mismo local.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2.

La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería Reserva, número 1, el día 1.º, á las doce treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, el día 2, de tres á cinco de la tarde.

Los Depósitos de Reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, á las dieciséis y diez treinta, respectivamente.—El coronel secretario, Benigno Cabrero.



Narración  
cabaleresca  
del  
siglo XV

Por  
Don Mariano José de Larra  
(FIGARO)

Folleton núm. 43

grandes verdades en él, y ya sabéis que en palacio...

—¡Oh! la verdad nunca gusta á...

—¡El rey!—repitieron dos farauteos que entraban ya, vestidos de ceremonia, por las puertas del salón. Apartáronse los caballeros, y don Enrique subió á su trono, rodeado de los principales señores de Castilla, á cada uno de los cuales seguían los caballeros y escuderos de su casa.

Ocupaba don Enrique de Villena, como lo segundo que era de Su Alteza, el lugar preeminente, si se exceptúa el del físico y el del condestable. Dávalos, que á uno y otro lado pisaban el primer escalón del trono. Tenía el conde á su izquierda á su primer escudero y detrás al juglar, y rodeábanle varios caballeros en cuyos pechos lucían las cruces de

Calatrava, en lo cual echará de ver el lector que no se había descuidado aquella mañana en atraérselos con mercedes y distinciones para tenerlos favorables á sus miras. Vestía luto, pero su semblante más anunciaba alegría que dolor, por más que procuraba él disimularla.

—Chanciller.—dijo don Enrique cuando se hubo sentado y saludado en derredor á sus cortesanos,—¿qué letras tenéis?

—Acábanse, señor, de recibir éstas.

—¡Ah! de Otordesillas, de mi esposa. Díeme doña Catalina que está próxima á su alumbramiento. ¿Párecos, Abenzarsal, que tendrá Castilla que jurar un príncipe de Asturias, después de haber jurado solemnemente á la infanta doña María, mi muy amada hija?

—Pudiera ser, señor. ¿Qué mal habría en eso?

—Haced, condestable, que se dispongan tiros, y avisad á los pueblos de aquí á Otordesillas que se hagan grandes fogadas y ahumadas en las eminencias luego que las vean hacer en el pueblo inmediato, empezando Otordesillas mismo en cuanto Su Alteza dé á luz un príncipe. De esa suerte sabremos ese fausto acontecimiento pocas horas después: dispondréis que no falten atalayas. ¿Hay más?

—Señor, desea besar los pies de tu Alteza el sublime Mahomat Alcagi, embajador del llamado gran Tran Tamorlán.

—Que entre,—dijo Su Alteza; y los cortesanos todos volvieron las cabezas con ansiosa curiosidad hacia la puerta, como quien iba á ver una cosa que no todos los días se veía.

Entró, efectivamente, el tártaro con áspero continente al aviso de un paje de antecámara. Acompañábale al lado Payó Gómez de Sotamayor y Hernán Sánchez de Pazuelos, embajadores del Rey de Castilla al Tamorlán, que habían vuelto con él después de haber recorrido vastas regiones, climas apartados y diversas costumbres de países.

Hablabá el bárbaro, y Sotamayor, que en dos años que su larga embajada había durado, había tenido ocasión de aprender algún tanto su lengua, le sirvió de truchimán.

—El rey Tamurbec el Honrado, Tabor Bermacian, mi señor, me envía á tí, rey de las ciudades y lugares de Cas-

tilia y de León é España. Dure tu tiempo y buena fama en noblezas generales y en gracias cumplidas. El rey, mi amo, noticioso de la grandeza de tu reino, acepta la amistad y buena correspondencia que con tus embajadores le enviaste á ofrecer. El Profeta te sea en ayuda, te dé sus saluciones. En muestra de buena amistad, envíate el rey mi señor el presente de joyas y las dos hermosas damas que te traje para tu harem, que al hijo de Osmín ha cogido en la gran victoria que le ha ganado. El rey de los reyes ha humillado la soberbia condición del hijo de Osmín, y hoy, en una jaula de hierro, sirve de estribo al poderoso Tamurbee, rayo de Dios.

—Recibo vuestra embajada, valiente Mahomat Alcagi, y no os doy respuesta,—dijo don Enrique,—porque quiero tornen embajadores míos á vuestro amo y señor el muy honrado Tamurbec, con mis cartas y presentes, Rui González de Clavijo,—añadió vuelto á este su camarero, que entre la turba de cortesanos andaba oscurecido,—quiere que vos y fray Alonso Paez de Santa María, maestro en santa teología, y Gómez de Salazar, mi guarda, hagáis este viaje como embajadores míos.

Adelantóse entonces Rui González de Clavijo, y poniendo en tierra una rodilla,—Beso á tu Alteza los pies,—dijo,—por la lisonjera distinción con que honras á tu vasallo.

Retróse el embajador de Tamorlán, y salieron con él algunos caballeros, curiosos de preguntarle y saber las varias

noticias que de tan luengas tierras y afamadas hazañas podía darles.

Entraron en seguida los embajadores del rey Carlos de Francia, sexto de este nombre, los cuales dijeron á Su Alteza, después de las primeras fórmulas de etiqueta, cómo se hallaba bastante malo el rey su amo de resultas de habersele prendido fuego en un baile de máscaras á una piel de salvaje de que iba vestido. Aseguraron después á los cortesanos, en confianza, que lo que en Francia más se temía no eran las resultas de este accidente, sino que corría el rumor de que el buen Rey Carlos VI estaba á punto de perder la razón; que se había observado ya muchas veces tal cual desatino en su conducta, que pasaba los días enteros sin hablar, y otras extravagancias de esta especie. Estos embajadores trajeron en presente dos truenos grandes, como entonces se llamaban, que fueron la admiración de los cortesanos, por haberse reducido ya á tan cortos límites un arma que había empezado por no poderse usar sino en las murallas de una plaza sitiada, que se había podido trasladar de un punto á otro después por medio de una máquina convenientemente montada, y que ya pedía manejar y disparar casi un hombre solo, si bien con trabajo. Apreció mucho este regalo el rey Enrique, y despachó á los embajadores, los cuales volvieron para su tierra, no sin dejar alguna moda de las de su traje en la corte del rey de Castilla, pues eran muy galanos, y venían lindamente ataviados. Al día siguiente salieron ya varios jóvenes donceles con

# ARTISTAS NOTABLES



Conchita Salvador.

Mucha habilidad y no menos correcto estilo, serían necesarios para definir, como dignos de ello son, los muchos encantos de esta gentil tierna y sus múltiples y sobresalientes méritos.

Nacida en el país de las flores, en la simpática ciudad de Valencia, es un galardón para lo poética tierra que mecó su cuna.

Como mujer, son innumerables las perfecciones que ostenta. Su cara de correctas facciones, parece carita de ángel, monísima, que embellece siempre sonrisa encantadora.

Sus ojos azules, hermosos, ojos donde se ve el alma de artista que Conchita atesora, y en los que se lee un candor tan puro como lo es todo su modo pensar; su boca pequeñita, irresistiblemente graciosa, cuando al sonreír deja contemplar unos dienteitos pequeñísimos, perlas incrustadas en el coral, son todos irresistibles atractivos superiores a toda alabanza.

Si su rostro, irradiante de belleza, es digno de los más calificados encomios, su cuerpo elegante de impecables líneas, ágil, monísimo como pocos, nada deja que desear a la admiración de los más exigentes.

Como artista es de las que hoy día se ven en escaso número. Una niña, se puede decir que es aún, y ya se encuentra á envidiable altura, á la que pocos pueden llegar.

A los catorce años comenzó su labor artística y fué su debut uno de esos éxitos verdaderos, que sólo en la realidad es como se precisa toda la magnitud de su importancia.

Un delirio, porque no de otro modo se puede calificar el entusiasmo que desde la primera vez que la vió el público sintió por ella, acompaña siempre á su trabajo. En él pone toda su alma; lo que dice lo siente de tal modo, con tal gracia encarna su personaje, con tal convicción, que no puede uno menos de insensiblemente entusiasmarse de semejante perfección, de tan inimitable modo de vivir el arte. Subyuga, en una palabra, á todo el público que la contempla.

En América, lo mismo que en Palma de Mallorca, que en cuantos teatros principales estuvo, su labor y su nombre llevaron siempre concurrencia extraordinaria.

Así todas las poblaciones que ha visitado solicitan de nuevo su contrato; y deseos muy

verdaderos tienen los que una vez la han contemplado de volverla á aplaudir.

Aun no viéndola trabajar, con solo hablarla se granjea las simpatías de todo el mundo.

De una amabilidad inexplicable y una educación exquisita, unidas ambas cosas á sus aristocráticos modales, no hay, ni habrá, quién en ella, por un solo instante, haya podido observar el más mínimo ademán deslucido. Es un verdadero ángel por todos conceptos; como bonita, como artista y como sus sentimientos se lo hacen ser.

Sus delicados y admirables pensamientos, los demuestra en las lindas poesías que escribe, las que se disputan y han disputado cuantos tienen ocasión de apreciarlas, pudiendo en ellas comprender una de las muchas maneras con que su talento demuestra en todas ocasiones.

En Barcelona, donde ha hecho sus más largas y brillantes temporadas, entre otros en los teatros Novadados y Cómico, ha constituido el aliciente mayor. Ha atraído más público ella sola que la más aplaudida obra pudiera proporcionar. El de la Ciudad Condal siente por la bella tierna tal simpatía, que quisiera siempre retenerla en sus coliseos.

Y como este público, todos; porque cuantos la han aplaudido una vez desean ocasión de repetirlo.

Este le acontece hoy en Eslava, donde no saben sus muchos admiradores cómo demostrarla la complacencia y el entusiasmo que su labor inspira.

Conchita Salvador por sus condiciones se ha hecho notable, que es del modo que se debe de alcanzar la nominada, y en cuantos sitios se presente será aclamada con frenesí; y puesto que es insustituible, muy sentida su falta, cuando abandone, al finalizar su contrato, el teatro que haya sido campo de sus triunfos.

Esperamos más; creemos que esta hermosísima artista no nos abandone en una buena temporada—que yo por mi parte desearía fuera interminable—durante la que podamos admirar, como lo hacemos, á todo nuestro placer su incommensurable belleza y su inimitable trabajo.

A. Palanques.

## Rápida

Antes de la jura de banderas.

Pronto, muy pronto, los bisoños reclutas madrileños harán su juramento de fidelidad á la bandera.

Es este el acto más trascendental de la vida del soldado, por la importancia del ofrecimiento que hace de su vida, por lo cual, intensa emoción recorre las filas cual corriente.

Momento es este en el que debe llevar la tropa bien inculcado y comprendido el alcance del juramento que hace, como algo muy grande que en su vida pasa. Penetrarse bien de lo que es y significa aquel momento solemne, y llevar el ánimo resuelto á cumplir siempre lo jurado, es asunto de grandísimo interés nacional.

Los soldados vienen á las filas, en general, con las inteligencias dormidas, y necesitan un sacudimiento que les hable

al alma y les prepare para profesar en la religión del honor.

Que cada soldado sepa perfectamente lo que significa la grandiosidad del acto, lo que representa el sacrificio que promete, su alcance, sin ocultaciones ni distinguos, para que su ánimo no decaiga y se halle siempre dispuesto, en todo momento y en todas circunstancias, al sacrificio de la vida en holocausto de la Patria.

Que por su imaginación pase cual cinta cinematográfica los nombres de Balor y Cascorro y mil más, con sus héroes y sus mártires, que como ellos fueron un día, y supieron morir sin mancillar aquella promesa que hicieron sus labios por dictado de sus corazones.

Hay que hacerles ver el sentido moral que tiene aquella tela roja y gualda, que de gutón serviales en el combate, y entre cuyos pliegues airoso deben imaginarse cuanto le sea más querido. Celebra en ese día sus nupcias con la Patria, y beso de desposada es el que da á

la bandera, de cuyo honor, como esposo fiel, ha de ser constante guardián.

Y esta preparación, esta enseñanza, debe comenzar desde que el soldado ingresa en filas, explicándole el cómo y porqué del juramento, para que en fiesta tan hermosa tenga conciencia plena de lo sublime de su juramento, juramento que dicho así y prestado de tan solemne modo, parece que se eleva, que se agiganta, cual si pudiera ser más grande...

Rodrigo Mateo González.

## Próxima publicación

Britanos y Galos.

Este es el título de un nuevo libro que está en prensa, del escritor gallego D. Francisco Tettamancy, autor de otras obras de excepcional interés regional.

Comprende el asunto de dicho libro la odisea realizada por España del Ejército inglés aliado al mando del general sir John Moore, desde su entrada en Salamanca hasta su llegada á la Coruña, en cuyo punto tuvo lugar la encarnizada batalla de Elviña, el 16 de enero de 1809, entre aquel Ejército y el que mandaba el duque de Dalmacia, en cuya acción perdió la vida el generalísimo Moore.

La obra constará de más de 300 páginas en 4.º español, ilustrada con profusión de fotografías y dibujos y un plano de la batalla hecho expresamente por un capitán del Cuerpo de Estado Mayor.

Los apéndices que llevará el libro son curiosísimos.

Para primeros del entrante mayo la obra de que tratamos se pondrá á la venta.

Va editada esmeradamente, y su lectura es de grandísimo interés militar é histórico.

Felicitemos de antemano al brillante y profundo escritor de esa hermosa tierra gallega, de la que tantos hombres illustren salen.

Secreto moral.

«La Novela de Ahora» publica esta semana el tomo segundo de esta interesantísima novela, que ha obtenido un extraordinario éxito.

## Diario Oficial

Del día 31 de marzo de 1910. Núm. 69.

Estado Mayor General.

Amortización.—Disponiendo que la vacante que, por fallecimiento, deja el general de brigada D. Emilio Perera la cubra el de igual empleo, ascendido por méritos de guerra, don Francisco Gómez Jordana.

Infantería.

Destinos.—Coronel, D. Ricardo Burguete, á desempeñar el cargo de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Tarragona.

Tenientes coroneles: Sres. D. Ricardo López, al regimiento de Mahón, á Hilarión Martínez, de reemplazo por herido en la primera región.

Comandantes: Sres. D. José Sanjurjo, á la reserva de Lugo; Simón Benítez, á situación de excedente; Antonio Losada, al batallón cazadores de Llerena; Juan Guillén, á situación de excedente.

Capitanes: Sres. D. Luis del Corral, á la caja de Lérida; José López, á la de Huelva; Emilio Izquierdo, alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la reserva de Huelva; Abelardo Amil, ídem ídem, á la reserva de Lérida; Antonio Villar y Vicente Amillategui, á situación de excedentes; Luis Allanegui, de reemplazo por herido en la quinta región; Rafael Torre, á situación de excedente; Miguel Alvargonzález, al batallón cazadores de Figueras.

Primeros tenientes.—Sres. D. José Semprún, de reemplazo por herido, en la primera región; Mariano Vleytiz, al regimiento Serrano; Felipe González, á desempeñar el cargo de segundo ayudante de la Línea de la Concepción; Eduardo Gómez, al regimiento de Tetuán; Daniel Dufo, al del Infante; Juan Losada, al de Toledo.

Segundos tenientes.—Sres. D. José López, al regimiento de Guadalajara; Juan Selva, al batallón cazadores de Reus.

Escala de reserva.

Destinos: D. Serafin Cortés, á la zona de Madrid.

Primeros tenientes, D. Augenio Andrés, á desempeñar el cargo de segundo ayudante de la plaza de Melilla; D. Joaquín Díez de la Cortina, al regimiento de Tenerife; D. Federico Tejero, al de Ceriñola.

Segundos tenientes, D. José Pérez, al regimiento Toledo; D. Nicanor Fernández, al de Zaragoza; D. Ildefonso de la Torre, al de San Fernando.

Caballería.

Destinos.—Teniente coronel: D. Agustín de Quinto, á situación de excedente en la quinta región.

Comandantes.—D. Daniel Cáceres, al regimiento Cazadores de Villarrobledo; D. Federico Araoz, al regimiento Dragones de San

tiago; D. José García, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Zaragoza, como delegado militar; D. Rafael Pérez, al regimiento Cazadores de María Cristina; D. Adolfo Artalejo Ortega, al de Almansa; D. Carlos Pacheco, al de Lanceros de Farnesio.

Capitanes.—Sres. D. Pedro Velasco, á situación de excedente; Julián Fornós, al regimiento Cazadores de Albuera; Guillermo Rodríguez, á tercer establecimiento de remonta; Sañol Dalín, en comisión á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; Manuel Romero, á situación de excedente en la primera región y en comisión á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

Primeros tenientes.—Sres. D. José Góngora, al de Lanceros de Borbón y en comisión al grupo de escuadrones de Melilla; Francisco Villarejo, el regimiento de Cazadores de María Cristina, y Manuel Herbella, al de Sesma.

D. Luis Idoate Esteban, al de Villarrobledo. Segundo teniente, D. Sabas Pérez, al regimiento de María Cristina.

Estado Mayor general.

Destinos: Coroneles: D. Luis Fontana, á la Capitanía general de la misma, y D. Julio Ardanaz y Crespo, á situación de excedente.

Tenientes coroneles: D. Leopoldo Fuentes, á la Capitanía general de la sexta región, y D. Antonio Moret y Rodríguez, á la sexta división.

## Centro General de Pasivos

Este Centro celebrará Junta general extraordinaria el viernes 1.º del próximo abril, á las cuatro de la tarde, para tratar de una moción presentada por la Asociación Regional de Málaga, sobre reforma de esta Sociedad, pudiendo los señores socios que lo deseen pasar á enterarse en secretaría de los antecedentes de este asunto.

## La Banda Municipal

Esta tarde, á las cuatro y media, dará el primer concierto de la serie que prepara para esta primavera en el Recreo de la Castellana, punto de grandes atractivos para las familias distinguidas, y lugar á propósito para que las damas madrileñas luzcan sus elegantes toilettes de primavera.

El programa es escogido y selecto, como pueden ver nuestros lectores:

Primera parte.—«Marcha solemne», Villa; «Los dos pichones», suite de baile, Messager; a) Entrada de los tziganos; b) Escena y paso de los pichones; c) Tema y variaciones; d) Divertimiento; e) Danza húngara; f) Final.

Segunda parte.—«Patria», obertura, Bizet; «Invitación al vals», Weber; Fantasia de «Madame Butterfly», Puccini; Jota de «La Dolores», Bretón.

Al anochecer habrá una sesión de cinematógrafo.

## Las mayores escuadras

He aquí una estadística de las escuadras que cuentan las principales potencias:

Inglaterra, cuatro acorazados tipo «Dreadnought», 49 acorazados de línea, tres grandes cruceros acorazados, 35 cruceros de primera, 82 cruceros de escuadra, 143 destroyers, 69 torpederos de alta mar y 55 submarinos.

Alemania, dos acorazados tipo «Dreadnought», 24 acorazados de línea, 9 cruceros de primera, 39 cruceros de escuadra, 79 destroyers, 33 torpederos y cuatro submarinos.

Estados Unidos, dos acorazados de tipo «Dreadnought», 25 acorazados de línea, 12 cruceros acorazados, 35 cruceros de escuadra, 17 destroyers, 30 torpederos de alta mar y dos submarinos.

Francia, ningún «Dreadnought», 17 acorazados de línea, 21 cruceros acorazados, 20 cruceros de escuadra, 55 destroyers, 259 torpederos y 48 submarinos.

Japón, 12 acorazados de línea, un gran crucero acorazado, 11 cruceros acorazados, 17 cruceros de escuadra, 56 destroyers, 69 torpederos y 10 submarinos.

Rusia, 5 acorazados de línea, 7 cruceros acorazados, 15 cruceros de escuadra, 97 destroyers, 56 torpederos y 25 submarinos.

Italia, 10 acorazados de línea, 8 cruceros acorazados, 9 cruceros de escuadra, 61 torpederos y 7 submarinos.

Austria, 3 acorazados de línea, 3 cru-

ceros acorazados, 5 cruceros de escuadra, 6 destroyers, 31 torpederos y 2 submarinos.

El tonelaje total de cada una de estas flotas, es:

Inglaterra, 1.785.350 toneladas. Estados Unidos, 682.785. Alemania, toneladas 609.000.700. Francia, 602.900. Japón, 400.000.368. Rusia, 259.253. Italia, 216.000. Austria, 114.000.

Cuando estén acabados los buques actualmente en construcción, los tonelajes totales descompondránse así:

Inglaterra, 2.005.873 toneladas. Alemania, 820.692. Estados Unidos, toneladas 786.000.687. Francia, 740.000. Japón, 493.000.704. Rusia, 412.250. Italia, 257.000.818. Austria, 167.297.

## La Exposición de Buenos Aires

Para los productores españoles.

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros productores la grata noticia que confirmamos una vez más cuán grande es el cariño que nos profesan nuestros hermanos de América, y con qué noble generosidad saben interesarse porque el pabellón español quede bien colocado en los actos públicos de la vida mercantil.

Es tal la noticia, la de que para la próxima Exposición internacional de Buenos Aires, que se celebrará de mayo á septiembre, ha sido adquirido por la colonia española en la Argentina una gran extensión de terreno cubierto para cedérsela gratuitamente á los productores españoles que quieran exhibir sus mercancías, aprovechando la oportunidad que se les presenta; y la de que dicha colonia, no contenta con esto sólo, sufragará también por su cuenta todos los gastos que ocasione la presentación de aquellas mercancías, ó sean las de inscripción en la Exposición, los de fletes y acarreo desde el puerto de embarque español hasta el punto de destino y los de instalación en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, las vitriñas y el material de propaganda de que vayan á valerse, pudiendo enviar mercancía al local de la Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantísimo asunto y quieran acogerse á tan halagueñas concesiones, deben dirigirse en Madrid á la Oficina Argos, Infantes, 27, que ha sido la entidad concesionaria y gestora del expresado beneficio y que, conforme saben nuestros lectores, viene subvencionada y apoyada por el Estado español y centraliza la Exposición Comercial á América acordada en el Congreso Económico de Zaragoza de 1908, de la que últimamente envió un grupo de representantes para estudiar los distintos mercados americanos y establecer una red de Sucursales con Museos comerciales permanentes en las plazas que más interesa á nuestra producción nacional.

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9, Hacia la dicha.

PRINCESA.—No hay función.

LARA.—La escondida senda.

APOLO.—A las 7 Juegos malabares. La muñeca ideal. La maja. Juegos malabares. COMICO.—(Compañía Prado Chicote)—A las 6 1/2, Colegio de señoritas y El bello Narciso. A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón El bebe de Paris.—La república del amor.—La alegre Doña Juanita La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9, debut de la compañía internacional que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 6, Enseñanza libre. La revoltosa. La manzana de oro. Venus S. lón.

LATINA.—A las 5, La cruz del Torrente. Los mosqueteros.—El método Górritz.—La Comisaria.—El método Górritz.—¡Solo para solteras!

COLISEO DEL NOVRIADO.—A las 5, Lola Montes. Los hijos del arroyo. Noche de nieve.—La noche del Pilar. Noche de Nieve. Ni á la ventana te asomes.

TEATRO NUEVO.—(Encuadrada, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su mancha mecánica.—A las 1 y 1/4.—Sección especial de moda.

Imprenta de J. Layunta y Compañía PIZARRO, 15, MADRID

# Gran Relojeria de Paris

FUENGARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquero.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS

FUENGARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.  
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.  
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.  
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.  
Doies para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de

Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Argeliras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

## ¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba á seguir siendo calvo, y continué ensayando [preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido; Dirijirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

# La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

# Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quiate, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método inflexible pa toda clase de retrasos, Burrot, S, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AÑOS: Alcalá, 104, pral, Izqda.

TOS HOROS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HOJALATA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE LUFETE

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Las Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

El Hombre

La Mujer

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos en preedidible en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precio: libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Bailliére é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.